



Tipo Norma	:Resolución 174 EXENTA
Fecha Publicación	:05-05-2005
Fecha Promulgación	:11-04-2005
Organismo	:MINISTERIO DE SALUD
Título	:MODIFICA RESOLUCION N° 393 EXENTA, DE 2001, QUE APRUEBA EL ARANCEL PARA LAS PRESTACIONES QUE OTORGA EL INSTITUTO DE SALUD PUBLICA DE CHILE
Tipo Versión	:Unica De : 05-05-2005
Inicio Vigencia	:05-05-2005
Id Norma	:237675
URL	:http://www.leychile.cl/N?i=237675&f=2005-05-05&p=

MODIFICA RESOLUCION N° 393 EXENTA, DE 2001, QUE APRUEBA EL ARANCEL PARA LAS PRESTACIONES QUE OTORGA EL INSTITUTO DE SALUD PUBLICA DE CHILE

Núm. 174 exenta.- Santiago, 11 de abril de 2005.- Vistos: estos antecedentes, la resolución exenta N°393, de 7 de marzo de 2001, del Ministerio de Salud, mediante la cual se aprueba el arancel para las prestaciones que otorga el Instituto de Salud Pública de Chile; lo solicitado por la Dirección del Instituto en sus oficios N°s. 1.693, de 30 de diciembre de 2004 y 15, de 10 de enero de 2005; lo informado favorablemente por la Jefe de la División Políticas Públicas Saludables y Promoción; las modificaciones introducidas finalmente por el Instituto de Salud Pública con su oficio 1.590, de 4 de marzo de 2005, y teniendo presente lo dispuesto en los artículos 4°, 6°, 35, 37 y 39 letra g) del decreto ley N°2.763, de 1979, dicto la siguiente,

Resolución:

1. Modifíquese la resolución exenta N°393, de 7 de marzo de 2001, de esta Secretaría de Estado, que aprueba el arancel para las prestaciones que otorga el Instituto de Salud Pública de Chile, publicada en el Diario Oficial el 19 de marzo de 2001, modificada por resoluciones N°s. 1.005, 562 y 58, de los años 2002, 2004 y 2005, respectivamente, todas de este Ministerio, reemplazándose en su párrafo II, Nómina de Prestaciones, las letras C), Departamento Control Nacional, C.1 Sub Departamento de Registro, C.2 Sub Departamento Químico Analítico Biológica, C.3 Sección Inspección, C.4 Sección Estupefacientes y Psicotrópicos y C.5 Sub Departamento Reactivos de Diagnósticos, por las siguientes:

C. DEPARTAMENTO DE CONTROL NACIONAL

4000001	ASESORÍAS CONSULTORIAS Y ESTUDIO FUNCIONARIO/DÍA	115.580
4000002	ASESORÍAS CONSULTORIAS Y ESTUDIO FUNCIONARIO/HORA	22.600
4000003	FORMULARIOS PARA EVALUACION DE LA CONFORMIDAD (BASES)	11.300
4000004	PRESENTACION DE SOLICITUD Y ANTECEDENTES PARA LA EVALUACION DE LA CONFORMIDAD	112.980
4000005	AUDITORÍA DÍA/AUDITOR	169.460
4000006	ACTIVIDADES POST AUDITORÍA	112.980
4000007	MANTENCION ANUAL (POR AÑO CALENDARIO)	112.980
4000008	C.1 SUBDEPARTAMENTO DE REGISTRO RÉGIMEN DE CONTROL APLICABLE O CLASIFICACIÓN DE PRODUCTO (POR PRODUCTO)	114.216
4111002	REGISTRO DE PRODUCTO FARMACÉUTICO NUEVO	900.000
4111003	REGISTRO DE PRODUCTO FARMACÉUTICO ART.42° D.S. 1876/95 (SIMILAR)	680.000



4111004	REGISTRO DE PRODUCTO PESTICIDA DE USO SANITARIO Y DOMÉSTICO	680.000
4111005	CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE PRODUCTO FARMACÉUTICO O PESTICIDA (POR PRODUCTO).	143.900
4111006	MODIFICACIÓN DE FÓRMULA CUALITATIVA O CUANTITATIVA DE PRODUCTO FARMACÉUTICO O PESTICIDA (MANTENIENDO FORMA FARMACÉUTICA Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN, EN PRINCIPIO ACTIVO SOLO PORCENTAJE DE EXCESO) POR PRODUCTO.	259.840
4111009	MODIFICACIÓN DE PERÍODO DE EFICACIA DE PRODUCTO FARMACÉUTICO (POR PRODUCTO).	131.800
4111010	MODIFICACIÓN AL ROTULADO GRÁFICO DE PRODUCTO FARMACÉUTICO O PESTICIDA (POR PRODUCTO).	116.000
4111011	AUTORIZACIÓN O MODIFICACIÓN DE FOLLETO DE INFORMACIÓN AL PACIENTE DE PRODUCTO FARMACÉUTICO (POR PRODUCTO).	61.400
4111019	MODIFICACIÓN DE METODOLOGÍA ANALÍTICA DE PRODUCTO FARMACÉUTICO O PESTICIDA, (POR PRODUCTO).	105.500
4111020	MODIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES DE PRODUCTO FARMACÉUTICO O PESTICIDA (POR PRODUCTO).	121.350
4111021	AUTORIZACIÓN O MODIFICACIÓN DE ENVASE DE PRODUCTO FARMACÉUTICO O PESTICIDA (TIPO, CONTENIDO O INCORPORACIÓN DE ACCESORIO) POR PRODUCTO.	77.960
4111022	AUTORIZACIÓN O MODIFICACION DE FOLLETO DE INFORMACIÓN AL PROFESIONAL DE PRODUCTO FARMACÉUTICO (POR PRODUCTO).	145.000
4111023	AUTORIZACIÓN DE GRABACIONES, PELÍCULAS, SPOTS , TEXTOS U OTRAS FORMAS DE PROPAGANDA PARA PRODUCTO FARMACÉUTICO O PESTICIDA (POR PRODUCTO, POR ÍTEM)	143.900
4111025	CAMBIO DE RÉGIMEN DE PRODUCTO FARMACÉUTICO O PESTICIDA (POR PRODUCTO).	143.900
4111026	CAMBIO O AMPLIACIÓN DE PROCEDENCIA DE PRODUCTO FARMACÉUTICO O PESTICIDA (POR PRODUCTO).	143.900
4111028	CAMBIO O AMPLIACIÓN DE FABRICANTE DE PRODUCTO FARMACÉUTICO O PESTICIDA (POR PRODUCTO).	143.900
4111030	TRANSFERENCIA DE REGISTRO DE PRODUCTO FARMACÉUTICO O PESTICIDA SUMAR ADEMÁS CÓDIGO 4111042.	153.600
4111033	CERTIFICADO DE REGISTRO DE PRODUCTO FARMACÉUTICO O PESTICIDA (POR PRODUCTO)	71.680
4111034	CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO DE PRODUCTO FARMACÉUTICO O PESTICIDA CON FORMULA (POR PRODUCTO)	138.793
4111035	AUTORIZACIÓN DE IMPORTACIÓN, FABRICACIÓN O USO PROVISIONAL DE PRODUCTO FARMACÉUTICO	



	PARA FINES DE ESTUDIOS CLÍNICOS. (ART 16 LETRA C) .D.S. 1876/95)	489.000
4111036	AUTORIZACIÓN DE IMPORTACIÓN, FABRICACIÓN, VENTA O USO PROVISIONAL DE PRODUCTO FARMACÉUTICO NO REGISTRADO EN OTROS CASOS CALIFICADOS. D.S. N°1876/95, ARTÍCULO N°16, LETRAS A) Y B).	216.600
4111037	AUTORIZACIÓN DE IMPORTACIÓN DE PRODUCTO FARMACÉUTICO O PESTICIDA DE USO SANITARIO O DOMÉSTICO POR PERSONA DISTINTA AL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, D. S. N°1876/95, ARTÍCULO N°67 (POR PRODUCTO).	216.600
4111040	COPIAS DE RESOLUCIONES CON ANEXOS O ANEXOS AL REGISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, PESTICIDAS Y COSMÉTICOS (CADA UNO).	24.600
4111041	AUTENTIFICACIÓN DE RESOLUCIONES (CADA UNA).	15.400
4111043	RENOVACIÓN DE REGISTRO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y PESTICIDAS DE USO SANITARIO Y DOMÉSTICO, INCLUYE ART. 26 LETRAS H) Y K) DEL D.S. 1876/95 (POR PRODUCTO).	188.600
4111046	CAMBIO DE CONDICIÓN DE VENTA O CATEGORÍA, DE PRODUCTO FARMACÉUTICO, COSMÉTICO O PESTICIDA (POR PRODUCTO).	363.200
4111051	AUTORIZACIÓN SANITARIA DE ESTABLECIMIENTOS PRODUCTORES O IMPORTADORES DE PRODUCTOS COSMÉTICOS DE HIGIENE, BAJO RIESGO Y ODORIZANTES.	154.000
4111057	NUEVA INDICACIÓN TERAPÉUTICA, ESQUEMA POSOLÓGICO, O GRUPO ETARIO PARA PRODUCTO FARMACÉUTICO (POR PRODUCTO)	586.800
4111065	CAMBIO O AMPLIACIÓN DE LABORATORIO EXTERNO DE CONTROL DE CALIDAD PARA PRODUCTOS COSMÉTICOS (POR CONVENIO).	86.970
4111066	CAMBIO O AMPLIACIÓN DE LABORATORIO EXTERNO DE CONTROL DE CALIDAD PARA PRODUCTOS FARMACÉUTICOS O PESTICIDAS (POR CONVENIO)	168.200
4111067	CAMBIO O AMPLIACIÓN DE IMPORTADOR DE PRODUCTO FARMACÉUTICO O PESTICIDA. SUMAR ADEMÁS CÓDIGO 4111042.	153.600
4111071	CANCELACIÓN DE REGISTRO SANITARIO A SOLICITUD DEL TITULAR	EXENTO
4111073	AMPLIACIÓN O MODIFICACIÓN DE LA CANTIDAD DE PRODUCTOS, CENTROS O ENMIENDAS AL PROTOCOLO DE ESTUDIOS CLÍNICOS (POR ÍTEM)	122.700
4111074	CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL DE EMPRESA RELACIONADA CON PRODUCTOS FARMACÉUTICOS O PESTICIDAS. SUMAR ADEMÁS CÓDIGO 4111042.	153.600



4111078	CAMBIO O AMPLIACIÓN DE DISTRIBUIDOR DE PRODUCTO FARMACÉUTICO O PESTICIDA SUMAR ADEMÁS CÓDIGO 4111042.	153.600
4111082	NUEVA INDICACIÓN TERAPEUTICA, ESQUEMA POSOLOGICO O GRUPO ETARIO PARA PRODUCTO FARMACÉUTICO HOMEOPÁTICO COMPUESTO, FITOFÁRMACO O CLASIFICADO EN OTROS(ARTÍCULO 26, LETRAS G), H) Y K), DEL D.S. N° 1876/95).	174.080
4111083	REGISTRO DE PRODUCTO FARMACÉUTICO FITOFÁRMACO O CLASIFICADO EN OTROS (ARTÍCULO 26, LETRAS H) Y K), DEL D.S. N° 1876/95) NUEVO, (ART. 30 LETRA A) PERESENTADO SIMULTANEAMENTE CON DIFERENTE CONCENTRACIÓN DE SU(S) PRINCIPIO(S) ACTIVO(S).	593.100
4111084	REGISTRO DE PRODUCTO FARMACÉUTICO HOMEOPÁTICO SIMPLE, MONODROGA EN DILUCIÓN UNICA (POR PRODUCTO)	10.240
4111085	MODIFICACIÓN DE LICENCIANTE DE PRODUCTO COSMÉTICO SUMAR ADEMÁS CÓDIGO 4112031.	122.880
4112001	REGISTRO DE PRODUCTO COSMÉTICO (POR PRODUCTO)	242.700
4112005	CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE PRODUCTO COSMÉTICO (POR PRODUCTO).	86.960
4112006	MODIFICACIÓN DE FÓRMULA DE PRODUCTO COSMÉTICO (POR PRODUCTO).	86.960
4112010	MODIFICACIÓN AL ROTULADO GRÁFICO DE PRODUCTO COSMÉTICO, (POR PRODUCTO).	66.900
4112011	AUTORIZACION O MODIFICACIÓN DE PROSPECTO INTERNO DE PRODUCTO COSMÉTICO, (POR PRODUCTO).	66.900
4112013	AMPLIACIÓN DE VARIEDADES DE PRODUCTOS COSMÉTICO (POR VARIEDAD)	33.900
4112021	AUTORIZACIÓN O MODIFICACION DE ENVASE DE PRODUCTO COSMÉTICO (TIPO, CONTENIDO O INCORPORACION DE ACCESORIO) POR PRODUCTO.	36.810
4112025	CAMBIO DE RÉGIMEN DE PRODUCTO COSMÉTICO, (POR PRODUCTO).	86.970
4112026	CAMBIO O AMPLIACIÓN DE PROCEDENCIA DE PRODUCTO COSMÉTICO, (POR PRODUCTO).	86.970
4112043	RENOVACIÓN DE REGISTRO DE PRODUCTO COSMÉTICO (POR PRODUCTO).	101.940
4112044	RENOVACIÓN DE REGISTRO DE PRODUCTO HOMEOPÁTICO COMPUESTO	35.000
4112055	DECLARACIÓN DE PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL, ODORIZANTE O DE BAJÓ RIESGO. (POR PRODUCTO).	15.360
4112056	CAMBIO O AMPLIACIÓN DE FABRICANTE DE PRODUCTO COSMÉTICO, (POR PRODUCTO).	86.970
4112058	MODIFICACIÓN DE PERIODO	



	DE EFICACIA DE PRODUCTO COSMETICO (POR PRODUCTO)	49.000
4112059	MODIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES DE PRODUCTO COSMETICO (POR PRODUCTO)	49.000
4112060	MODIFICACIÓN DE METODOLOGÍAS ANALÍTICAS DE PRODUCTO COSMÉTICO, (POR PRODUCTO).	42.000
4112062	CERTIFICADO DE REGISTRO, CON PRINCIPIO ACTIVO, DE PRODUCTO FARMACÉUTICO O PESTICIDA (POR PRODUCTO)	97.280
4112063	CERTIFICADO DE REGISTRO, POR LISTADO, DE PRODUCTO FARMA- CÉUTICO O PESTICIDA (POR PRODUCTO)	31.550
4112064	CERTIFICADO DE EXPORTACIÓN DE PRODUCTO FARMACÉUTICO O PESTICIDA (POR PRODUCTO).	56.791
4112050	CERTIFICADO DE PRODUCTO NO REGISTRABLE (POR PRODUCTO).	50.176
4112066	CERTIFICADO DE IMPORTACIÓN, (POR PRODUCTO).	51.290
4112067	CERTIFICADO DE IMPORTACIÓN, POR PRINCIPIO ACTIVO.	44.170
4112068	CERTIFICADO DE REGISTRO DE PRODUCTO COSMÉTICO DE HIGIENE, BAJO RIESGO Y ODORIZANTE, POR LISTADO (POR PRODUCTO)	31.550
4112069	REGISTRO DE PRODUCTO FARMACÉUTICO FITOFÁRMACO O CLASIFICADO EN OTROS (ARTÍCULO 26, LETRAS H) Y K), DEL D.S. N° 1876/95) NUEVO.	681.410
4112070	REGISTRO DE PRODUCTO FARMACÉUTICO FITOFÁRMACO O CLASIFICADO EN OTROS (ARTÍCULO 26, LETRAS H) Y K), DEL D.S. N° 1876/95) SIMILAR.	558.210
4112071	REGISTRO DE PRODUCTO FARMACÉUTICO NUEVO, ART. 30 LETRA A) PRESENTADO SIMULTANEAMENTE CON DIFERENTE CONCENTRACIÓN DE PRINCIPIOS ACTIVOS 716.800	
4112073	MODIFICACIÓN DE FÓRMULA DE VARIEDAD DE PRODUCTO COSMÉTICO (POR VARIEDAD)	15.360
4112074	MODIFICACIÓN DE NOMBRE DE VARIEDAD DE PRODUCTO COSMÉTICO (POR VARIEDAD)	15.360
4112076	MODIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES DE PRODUCTO TERMINADO DE VARIEDAD DE PRODUCTO COSMÉTICO (POR VARIEDAD)	15.360
4112077	CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO DE PRODUCTO COSMÉTICO CON FORMULA (HASTA 5 VARIEDADES)	128.000
4112078	CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO DE PRODUCTO COSMÉTICO CON FORMULA (6 O MÁS VARIEDADES)	256.000
4112079	CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO DE PRODUCTO COSMÉTICO DE HIGIENE, BAJO RIESGO Y ODORIZANTE CON FORMULA (HASTA 5 VARIEDADES)	107.520



4112080	CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO DE PRODUCTO COSMÉTICO DE HIGIENE, BAJO RIESGO Y ODORIZANTE (6 O MÁS VARIEDADES)	245.760
4112081	CERTIFICADO DE VIGENCIA DE RESOLUCIONES Y ANEXOS (CON FOTOCOPIA ADJUNTA)	22.528
4112083	CERTIFICADO DE REGISTRO DE PRODUCTO COSMÉTICO, POR LISTADO (POR PRODUCTO)	31.550
4112084	CERTIFICADO DE EXPORTACION PARA PRODUCTO COSMETICO (POR PRODUCTO)	56.791
4111027	CERTIFICADO DE DESTINACIÓN ADUANERA, LEY 18.164	25.600
4111039	CERTIFICADO DE REGISTRO DE PRODUCTO COSMÉTICO DE HIGIENE, ODORIZANTE Y DE BAJO RIESGO SIN FORMULA (POR PRODUCTO)	56.320
4111042	CADA REGISTRO DE PRODUCTO FARMACÉUTICO O PESTICIDA A TRANSFERIR, A MODIFICAR LICENCIANTE O RAZÓN SOCIAL O IMPORTADOR O DISTRIBUIDOR	15.360
4111061	MODIFICACION DE LICENCIANTE PARA PRODUCTOS FARMA- CÉUTICOS O PESTICIDAS SUMAR ADEMÁS CÓDIGO 4111042	153.600
4112030	TRANSFERENCIA DE REGISTRO DE PRODUCTO COSMÉTICO. SUMAR ADEMÁS CÓDIGO 4112031	122.880
4112031	CADA REGISTRO DE PRODUCTO COSMÉTICO A TRANSFERIR, A MODIFICAR LICENCIANTE O RAZÓN SOCIAL O IMPORTADOR O DISTRIBUIDOR	12.300
4112082	CERTIFICADO DE REGISTRO DE PRODUCTO COSMETICO (POR PRODUCTO)	71.680
4112086	REGISTRO DE PRODUCTO FARMACÉUTICO HOMEOPÁTICO COMPUESTO NUEVO	348.160
4112087	REGISTRO DE PRODUCTO FARMACÉUTICO HOMEOPÁTICO COMPUESTO SIMILAR	174.080
4112088	AUTORIZACIÓN DE GRABACIONES, PELÍCULAS, SPOTS, TEXTOS U OTRA FORMA DE PROPAGANDA, PARA PRODUCTO COSMÉTICO (POR PRODUCTO Y POR ÍTEM)	75.000
4112089	AUTORIZACIÓN EXCEPCIONAL PARA ACONDICIONAR PRODUCTOS (POR PRODUCTOS)	153.600
4112090	CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL DE EMPRESA RELACIONADA CON PRODUCTOS COSMÉTICOS. SUMAR ADEMÁS CÓDIGO 4112031	122.880
4112091	CAMBIO O AMPLIACIÓN DE DISTRIBUIDOR DE PRODUCTOS COSMETICOS. SUMAR ADEMÁS CÓDIGO 4112031	122.880
4112092	CAMBIO O AMPLIACIÓN DE IMPORTADOR DE PRODUCTOS COSMETICOS. SUMAR ADEMÁS CÓDIGO 4112031	122.880
4112094	CORRECCIÓN DE RESOLUCIONES O ANEXOS (ERROR DE RESPON- SABILIDAD DE LA EMPRESA TITULAR)	25.000
4112095	INCORPORACIÓN, AMPLIACIÓN	



	O RESTRICCIÓN DE INGREDIENTE COSMÉTICO ART. 45° DS 239/02	80.000
4112096	REINGRESO DE ANTECEDENTES PARA REGISTRO SANITARIO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS NUEVOS QUE HAYAN SIDO DENEGADOS (PLAZO MÁXIMO DE SEIS MESES)	500.000
4112097	RENOVACIÓN DE REGISTRO DE PRODUCTO HOMEOPÁTICO SIMPLE (MONODROGA EN DILUCIÓN ÚNICA)	5.000
4112098	VALIDACIÓN DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS COSMÉTICOS EFECTUADO EN EL PAÍS DE ORIGEN (ART. 56°) (POR PRODUCTO)	35.000
C.2. SUBDEPTO. QUÍMICO ANALÍTICO BIOLÓGICA		
4231001	CONTROL DE SERIE VACUNAS BACTERIANAS DE 01 A 10.000 UNIDADES.	647.900
4231004	CONTROL SERIE VACUNAS BACTERIANAS SOBRE 10.000 UNIDADES.	869.890
4232001	CONTROL DE SERIE VACUNAS VIRAL DE 01 A 10.000 UNIDADES.	432.300
4232004	CONTROL SERIE VACUNA VIRAL SOBRE 10.000 UNIDADES	649.600
4233001	CONTROL DE SERIE ANTIBIÓTICO INYECTABLE DE 01 A 15.000 UNIDADES.	367.300
4233005	CONTROL DE SERIE ANTIBIÓTICO INYECTABLE SOBRE UNIDADES. 511.300	15.000
4234001	CONTROL DE SERIE ANTIBIÓTICO NO INYECTABLE HASTA 15.000 UNIDADES.	288.200
4234005	CONTROL DE SERIE ANTIBIÓTICO NO INYECTABLE SOBRE 15.000 UNIDADES.	432.300
4235001	CONTROL DE SERIE HORMONA INYECTABLE DE 01 A 5.000 UNIDADES.	504.400
4235004	CONTROL DE SERIE HORMONA INYECTABLE SOBRE 5.000 UNIDADES.	649.600
4236001	CONTROL DE SERIE HORMONA NO INYECTABLE DE 01 A 5.000 UNIDADES.	432.300
4236004	CONTROL DE SERIE HORMONA NO INYECTABLE SOBRE 5.000 UNIDADES.	576.400
4237001	CONTROL DE SERIE PRODUCTO BIOLÓGICO INYECTABLE DE 01 A 2.000 UNIDADES.	368.100
4237003	CONTROL SERIE PRODUCTO BIOLÓGICO INYECTABLE SOBRE 2.000 UNIDADES.	459.800
4238001	CONTROL DE SERIE PRODUCTO BIOLÓGICO NO INYECTABLE DE 01 A 8.000 UNIDADES.	288.200
4238004	CONTROL DE SERIE PRODUCTO BIOLÓGICO NO INYECTABLE SOBRE 8.000 UNIDADES.	432.300
4239001	AUTORIZACION DE USO DE PRODUCTOS EN PROCESO DE CONTROL DE SERIE (SIN ESPERAR RESULTADO DE	



4239002	ANÁLISIS), RESOLUCIÓN EXCLUSIÓN DE CONTROL DE SERIE	67.790 67.790
4239003	AUTORIZACIÓN PARA REENVASAR PRODUCTOS CONTROL DE SERIE.	38.600
4239004	CONTROL DE SERIE PRODUCTO FARMACÉUTICO NO BIOLÓGICO INYECTABLE DE 01 A 8.000 UNIDADES.	363.500
4239010	CONTROL DE SERIE PRODUCTO FARMACÉUTICO NO BIOLÓGICO INYECTABLE SOBRE 8.000 UNIDADES.	507.600
4239013	CONTROL DE SERIE PRODUCTO FARMACÉUTICO NO BIOLÓGICO NO INYECTABLE DE 01 A 8.000 UNIDADES.	288.200
4239015	CONTROL DE SERIE PRODUCTO FARMACÉUTICO NO BIOLÓGICO NO INYECTABLE SOBRE 8.000 UNIDADES.	432.300

C.3 SECCIÓN INSPECCIÓN

4122001	AUTORIZACIÓN DE INSTALACION Y APROBACIÓN DE PLANOS DE LABORATORIO EXTERNO DE CONTROL CALIDAD	400.000
4122002	APROBACIÓN DE LOCAL LABORATORIO EXTERNO CONTROL CALIDAD	250.000
4122003	AUTORIZACIÓN DE APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LABORATORIO EXTERNO DE CONTROL DE CALIDAD	500.000
4122004	AUTORIZACIÓN AMPLIACIÓN O MODIFICACIÓN DE LOCAL DE LABORATORIO EXTERNO DE CONTROL DE CALIDAD	400.000
4122005	AUTORIZACIÓN AMPLIACIÓN O MODIFICACIÓN DE ACTIVIDAD DE LABORATORIO EXTERNO DE CONTROL DE CALIDAD	400.000
4122006	AUTORIZACION DE FUNCIONAMIENTO DE MODIFICACION DE PLANTA DE LABORATORIO EXTERNO DE CONTROL DE CALIDAD	400.000
4122007	AUTORIZACIÓN REAPERTURA DESPUÉS DE CIERRE TEMPORAL DE LABORATORIO EXTERNO DE CONTROL DE CALIDAD.	800.000
4122008	AUTORIZACIÓN PRÓRROGA DE PLAZOS LABORATORIO EXTERNO DE CONTROL DE CALIDAD.	80.000
4122009	CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE LABORATORIO EXTERNO DE CONTROL DE CALIDAD.	80.000
4122014	COMUNICACIÓN DE SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO DE CONTROL DE CALIDAD ENTRE	



4122021	ESTABLECIMIENTOS. COPIA DE RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LABORATORIO EXTERNO DE CONTROL DE CALIDAD.	80.000 80.000
4122023	CERTIFICADO DE LABORATORIO EXTERNO DE CONTROL DE CALIDAD CON ACREDITACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE BPL, POR UN PERIODO DE 2 AÑOS.	800.000
4122024	AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN Y APROBACIÓN DE PLANOS DE LABORATORIO DE PRODUCCIÓN FARMACÉUTICA	800.000
4122025	APROBACIÓN DE LOCAL LABORATORIO DE PRODUCCIÓN FARMACÉUTICA	600.000
4122026	AUTORIZACIÓN DE APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LABORATORIO DE PRODUCCIÓN FARMACÉUTICA	2.500.000
4122027	AUTORIZACIÓN AMPLIACIÓN O MODIFICACIÓN DE LOCAL DE LABORATORIO DE PRODUCCIÓN FARMACÉUTICA	800.000
4122028	AUTORIZACIÓN AMPLIACIÓN O MODIFICACIÓN DE ACTIVIDAD DE LABORATORIO DE PRODUCCIÓN FARMACÉUTICA	800.000
4122029	AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE MODIFICACIÓN DE PLANTA DE LABORATORIO DE PRODUCCIÓN FARMACÉUTICA	800.000
4122030	AUTORIZACIÓN REAPERTURA DESPUÉS DE CIERRE TEMPORAL DE LABORATORIO DE PRODUCCIÓN FARMACÉUTICA	2.500.000
4122031	AUTORIZACIÓN PRÓRROGA DE PLAZOS LABORATORIO PRODUCCIÓN FARMACÉUTICA	80.000
4122032	CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA AUTORIZACIÓN DE FUNCIO- NAMIENTO DE LABORATORIO DE PRODUCCIÓN FARMACÉUTICA	80.000
4122033	CERTIFICADO DE LABORATORIO DE PRODUCCIÓN FARMA- CÉUTICA CON ACREDITACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE BPM, POR UN PERIODO DE 2 AÑOS.	2.500.000
4122034	COPIA DE RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LABORATORIO DE PRODUCCIÓN FARMA- CÉUTICA	80.000
4122035	AUTORIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DE CLAVE LABORATORIO DE PRODUCCIÓN COSMÉTICA	80.000
4122036	AUTORIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DE CLAVE LABORATORIO DE PRODUCCIÓN FARMACÉUTICA	80.000
4123037	AUTORIZACIÓN DE INSTALACIÓN Y APROBACIÓN DE PLANOS DE LABORATORIO DE PRODUCCIÓN COSMÉTICA.	720.000
4122039	AUTORIZACIÓN DE APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LABO- RATORIO DE PRODUCCIÓN COSMÉTICA.	800.000



4122040	AUTORIZACIÓN AMPLIACIÓN O MODIFICACIÓN DE LOCAL DE LABORATORIO DE PRODUCCIÓN COSMÉTICA.	490.800
4122041	AUTORIZACIÓN AMPLIACIÓN O MODIFICACIÓN DE ACTIVIDAD DE LABORATORIO DE PRODUCCIÓN COSMÉTICA.	490.800
4122042	AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE MODIFICACIÓN DE PLANTA LABORATORIO DE PRODUCCIÓN COSMÉTICA.	490.800
4122043	AUTORIZACIÓN REAPERTURA D ESPUÉS DE CIERRE TEMPORAL DE LABORATORIO DE PRODUCCIÓN COSMÉTICA.	800.000
4122044	AUTORIZACIÓN PRÓRROGA DE PLAZOS LABORATORIO DE PRODUCCIÓN COSMÉTICA.	80.000
4122045	CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE LABORATORIO DE PRODUCCIÓN COSMÉTICA	80.000
4122046	COPIA DE RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LABORATORIO DE PRODUCCIÓN COSMÉTICA	80.000
C.4 SECCIÓN ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS		
4130001	CERTIFICADO DE IMPORTACIÓN DE ESTUPEFACIENTES/PSICOTRÓPICOS	58.700
4130002	CERTIFICADO DE EXPORTACIÓN PRODUCTOS ESTUPEFACIENTES/ PSICOTRÓPICOS / PRECURSORES /PSICOACTIVOS.	58.700
4130003	CERTIFICADO DE IMPORTACIÓN DE PSICOACTIVOS/PRECURSORES	58.700
4130010	AUTORIZACIÓN DE DESTRUCCIÓN Y BAJA DE PRODUCTOS CONTROLADOS.	72.700
4130011	AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIA POR CADA DROGA ESTUPEFACIENTE/PSICOTRÓPICA DESTINADA A LA PRODUCCIÓN	30.800
4130012	AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIA POR PRODUCTO ESTUPEFACIENTES/PSICOTRÓPICOS	30.800
4130013	AUTORIZACIÓN DE CUOTA DE IMPORTACIÓN POR DROGA Y POR PRODUCTO ESTUPEFACIENTE/ PSICOTRÓPICO.	30.800
4130014	AUTORIZACIÓN DE CUOTA DE EXPORTACIÓN POR PRODUCTO Y POR DROGA ESTUPEFACIENTE/ PSICOTRÓPICA.	30.800
4130016	AUTORIZACIÓN DE VENTA POR DROGA ESTUPEFACIENTES/ PSICOTRÓPICOS.	30.800
4130017	AUTORIZACIÓN DE USO Y DESTINO DE DROGA Y DE PRODUCTO ESTUPEFACIENTE	22.400
4130018	AUTORIZACIÓN DE USO Y DESTINO DE DROGA Y DE PRODUCTO PSICOTRÓPICO.	22.400
4130019	AUTORIZACIÓN PARA REPROCESAR PRODUCTO ESTUPEFACIENTE/	



	PSICOTRÓPICO Y SU TRASLADO AL LABORATORIO	35.000
4130020	SOLICITUD DE DROGUERÍA, PARA VENDER DROGA ESTUPEFACIENTE/PSICOTRÓPICA, A GRANEL, A FARMACIAS Y ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES (POR CADA DROGA)	1.900
4130021	AUTORIZACIÓN DE CUOTA SUPLEMENTARIA DE IMPORTACIÓN ESTUPEFACIENTE/PSICOTRÓPICO O MODIFICACIÓN DE CUOTA.	30.800
4130022	AUTORIZACIÓN DE CUOTA SUPLEMENTARIA DE EXPORTACIÓN ESTUPEFACIENTE/PSICOTRÓPICO.	30.800
4130023	AUTORIZACIÓN PARA UTILIZAR EN FORMA PROVISORIA DROGA ESTUPEFACIENTE/PSICOTRÓPICA EN PRODUCTO NO REGISTRADO Y RESPECTIVA AUTORIZACIÓN DE IMPORTACIÓN, PARA FINES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.	125.000
4130024	AUTORIZACIÓN DE DESTRUCCIÓN Y BAJA DE DROGAS CONTROLADAS	72.700
4130025	AUTORIZACIÓN PARA IMPORTAR PRODUCTOS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTROPICOS A GRANEL QUE NO CUENTAN CON REGISTRO SANITARIO, PARA SU ACONDICIONAMIENTO Y POSTERIOR EXPORTACIÓN COMO PRODUCTO TERMINADO	80.000
C.5 SUBDEPARTAMENTO REACTIVOS DE DIAGNÓSTICO		
4140001	RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE ORGANISMOS CERTIFICADORES	368.076
4140002	AUTORIZACIÓN DE USO Y DESTINO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, POR PRODUCTO	9.800
4140003	CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DE LA CONFORMIDAD DE PRESERVATIVOS DESDE 10.000 A 35.000 UNIDADES	386.750
4140004	CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DE LA CONFORMIDAD DE PRESERVATIVOS DESDE 35.001 A 150.000	491.174
4140005	CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DE LA CONFORMIDAD DE PRESERVATIVOS DESDE 150.001 A 500.000	683.297
4140006	CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DE LA CONFORMIDAD DE PRESERVATIVOS DESDE 500.001- Y MÁS	884.890
4140007	REVISIÓN DE ROTULACIÓN DE ENVASES DE GUANTES QUIRÚR- GICOS, DESDE 10.000 A 35.000 UNIDADES.	22.890
4140008	REVISIÓN DE ROTULACIÓN DE ENVASES DE GUANTES QUIRÚR- GICOS, DESDE 35.001 A 150.000 UNIDADES.	22.890
4140009	REVISIÓN DE ROTULACIÓN DE ENVASES DE GUANTES QUIRÚR- GICOS, DESDE 150.001 A 500.000 UNIDADES.	22.890



4140010	REVISIÓN DE ROTULACIÓN DE ENVASES DE GUANTES QUIRÚRGICOS, DESDE 500.001- Y MÁS UNIDADES.	22.890
4140011	REVISIÓN DE ROTULACIÓN DE ENVASES DE GUANTES EXAMINACIÓN DESDE 10.000 A 35.000 UNIDADES.	22.890
4140012	REVISIÓN DE ROTULACIÓN DE ENVASES DE GUANTES EXAMINACIÓN, DESDE 35.001 A 150.000 UNIDADES.	22.890
4140013	REVISIÓN DE ROTULACIÓN DE ENVASES DE GUANTES EXAMINACIÓN, DESDE 150.001 A 500.000 UNIDADES.	22.890
4140014	REVISIÓN DE ROTULACIÓN DE ENVASES DE GUANTES EXAMINACIÓN, DESDE 500.001 - Y MÁS UNIDADES.	22.890
4140015	REVISIÓN DE ROTULACIÓN DE ENVASES DE PRESERVATIVOS, DESDE 10.000 A 35.000 UNIDADES.	22.890
4140016	REVISIÓN DE ROTULACIÓN DE ENVASES DE PRESERVATIVOS, DESDE 35.001 A 150.000 UNIDADES.	22.890
4140017	REVISIÓN DE ROTULACIÓN DE ENVASES DE PRESERVATIVOS, DESDE 150.001 A 500.000 UNIDADES.	22.890
4140018	REVISIÓN DE ROTULACIÓN DE ENVASES DE PRESERVATIVOS, DESDE 500.001 Y MÁS UNIDADES.	22.890
4140019	DETERMINACIÓN DE DIMENSIONES FÍSICAS: LARGO, ANCHO Y ESPESOR A GUANTES DE EXAMINACIÓN, DESDE 10.000 A 35.000 UNIDADES.	22.890
4140020	DETERMINACIÓN DE DIMENSIONES FÍSICAS: LARGO, ANCHO Y ESPESOR A GUANTES DE EXAMINACIÓN, DESDE 35.001 A 150.000 UNIDADES.	30.738
4140021	DETERMINACIÓN DE DIMENSIONES FÍSICAS: LARGO, ANCHO Y ESPESOR A GUANTES DE EXAMINACIÓN, DESDE 150.001 A 500.000 UNIDADES.	30.738
4140022	DETERMINACIÓN DE DIMENSIONES FÍSICAS: LARGO, ANCHO Y ESPESOR A GUANTES DE EXAMINACIÓN, DESDE 500.001 - Y MÁS UNIDADES.	30.738
4140023	DETERMINACIÓN DE DIMENSIONES FÍSICAS: LARGO, ANCHO Y ESPESOR A GUANTES QUIRÚRGICOS, DESDE 10.000 A 35.000 UNIDADES.	30.738
4140024	DETERMINACIÓN DE DIMENSIONES FÍSICAS: LARGO, ANCHO Y ESPESOR A GUANTES QUIRÚRGICOS, DESDE 35.001 A 150.000 UNIDADES.	30.738
4140025	DETERMINACIÓN DE DIMENSIONES FÍSICAS: LARGO, ANCHO Y ESPESOR A GUANTES QUIRÚRGICOS, DESDE 150.001 A 500.000 UNIDADES.	30.738



4140026	UNIDADES. DETERMINACIÓN DE DIMENSIONES FÍSICAS: LARGO, ANCHO Y ESPESOR A GUANTES QUIRÚRGICOS, DESDE 500.001 - Y MÁS UNIDADES.	30.738
4140027	DETERMINACIÓN DE DIMENSIONES FÍSICAS: LARGO, ANCHO Y ESPESOR DE PRESERVATIVOS, DESDE 10.000 A 35.000 UNIDADES.	30.738
4140028	DETERMINACIÓN DE DIMENSIONES FÍSICAS: LARGO, ANCHO Y ESPESOR DE PRESERVATIVOS, DESDE 35.001 A 150.000 UNIDADES.	30.738
4140029	DETERMINACIÓN DE DIMENSIONES FÍSICAS: LARGO, ANCHO Y ESPESOR DE PRESERVATIVOS, DESDE 150.001 A 500.000 UNIDADES.	30.738
4140030	DETERMINACIÓN DE DIMENSIONES FÍSICAS: LARGO, ANCHO Y ESPESOR DE PRESERVATIVOS, DESDE 500.001 - Y MÁS UNIDADES.	30.738
4140031	DETERMINACIÓN DE PROPIEDADES MECÁNICAS: FUERZA, ELONGACIÓN Y RESISTENCIA A LA TRACCIÓN DE PRESERVATIVOS, DESDE 10.001 A 35.000 UNIDADES.	105.505
4140032	DETERMINACIÓN DE PROPIEDADES MECÁNICAS: FUERZA, ELONGACIÓN Y RESISTENCIA A LA TRACCIÓN DE PRESERVATIVOS, DESDE 35.001 A 150.000 UNIDADES.	105.505
4140033	DETERMINACIÓN DE PROPIEDADES MECÁNICAS: FUERZA, ELONGACIÓN Y RESISTENCIA A LA TRACCIÓN DE PRESERVATIVOS, DESDE 150.001 A 500.000 UNIDADES.	105.505
4140034	DETERMINACIÓN DE PROPIEDADES MECÁNICAS: FUERZA, ELONGACIÓN Y RESISTENCIA A LA TRACCIÓN DE PRESERVATIVOS, DESDE 500.001 - Y MÁS UNIDADES.	105.505
4140035	DETERMINACIÓN DE PROPIEDADES MECÁNICAS: FUERZA, ELONGACIÓN Y RESISTENCIA A LA TRACCIÓN DE GUANTES QUIRÚRGICOS, DESDE 10.000 A 35.000 UNIDADES.	58.677
4140036	DETERMINACIÓN DE PROPIEDADES MECÁNICAS: FUERZA, ELONGACIÓN Y RESISTENCIA A LA TRACCIÓN DE GUANTES QUIRÚRGICOS, DESDE 35.001 A 150.000 UNIDADES.	72.647
4140037	DETERMINACIÓN DE PROPIEDADES MECÁNICAS: FUERZA, ELONGACIÓN Y RESISTENCIA A LA TRACCIÓN DE GUANTES QUIRÚRGICOS, DESDE 150.001 A 500.000 UNIDADES.	72.647
4140038	DETERMINACIÓN DE PROPIEDADES MECÁNICAS: FUERZA,	



	ELONGACIÓN Y RESISTENCIA A LA TRACCIÓN DE GUANTES QUIRÚRGICOS, DESDE 500.001 - Y MÁS UNIDADES.	72.647
4140039	DETERMINACIÓN DE PROPIEDADES MECÁNICAS: FUERZA, ELONGACIÓN Y RESISTENCIA A LA TRACCIÓN DE GUANTES DE EXAMINACIÓN, DESDE 10.000 A 35.000 UNIDADES.	58.677
4140040	DETERMINACIÓN DE PROPIEDADES MECÁNICAS: FUERZA, ELONGACIÓN Y RESISTENCIA A LA TRACCIÓN DE GUANTES DE EXAMINACIÓN, DESDE 35.001 A 150.000 UNIDADES.	72.647
4140041	DETERMINACIÓN DE PROPIEDADES MECÁNICAS: FUERZA, ELONGACIÓN Y RESISTENCIA A LA TRACCIÓN DE GUANTES DE EXAMINACIÓN, DESDE 150.001 A 500.000 UNIDADES.	72.647
4140042	DETERMINACIÓN DE PROPIEDADES MECÁNICAS: FUERZA, ELONGACIÓN Y RESISTENCIA A LA TRACCIÓN DE GUANTES DE EXAMINACIÓN, DESDE 500.001 - Y MÁS UNIDADES.	72.647
4140043	DETERMINACIÓN AUSENCIA DE ORIFICIOS PARA GUANTES DE EXAMINACIÓN, DESDE 10.000 A 35.000 UNIDADES.	30.738
4140044	DETERMINACIÓN AUSENCIA DE ORIFICIOS PARA GUANTES DE EXAMINACIÓN, DESDE 35.001 A 150.000 UNIDADES.	47.443
4140045	DETERMINACIÓN AUSENCIA DE ORIFICIOS PARA GUANTES DE EXAMINACIÓN, DESDE 150.001 A 500.000 UNIDADES.	47.443
4140046	DETERMINACIÓN AUSENCIA DE ORIFICIOS PARA GUANTES DE EXAMINACIÓN, DESDE 500.000 - Y MÁS UNIDADES.	86.739
4140047	DETERMINACIÓN AUSENCIA DE ORIFICIOS PARA GUANTES QUIRÚRGICOS, DESDE 10.000 A 35.000 UNIDADES.	72.647
4140048	DETERMINACIÓN AUSENCIA DE ORIFICIOS PARA GUANTES QUIRÚRGICOS, DESDE 35.001 A 150.000 UNIDADES.	85.000
4140049	DETERMINACIÓN AUSENCIA DE ORIFICIOS PARA GUANTES QUIRÚRGICOS, DESDE 150.001 A 500.000 UNIDADES.	85.000
4140050	DETERMINACIÓN AUSENCIA DE ORIFICIOS PARA GUANTES QUIRÚRGICOS, DESDE 500.000 Y MÁS UNIDADES.	105.505
4140051	DETERMINACIÓN DE VOLUMEN Y PRESIÓN DE RUPTURA DE PRESERVATIVOS, DESDE 10.000 A 35.000 UNIDADES.	154.970
4140052	DETERMINACIÓN DE VOLUMEN Y PRESIÓN DE RUPTURA DE PRESERVATIVOS, DESDE 35.001 A 150.000 UNIDADES.	226.536
4140053	DETERMINACIÓN DE VOLUMEN Y PRESIÓN DE RUPTURA DE	



	PRESERVATIVOS, DESDE 150.001 A 500.000 UNIDADES.	380.275
4140054	DETERMINACIÓN DE VOLUMEN Y PRESIÓN DE RUPTURA DE PRESERVATIVOS, DESDE 500.001 - Y MÁS UNIDADES.	537.157
4140055	DETERMINACIÓN AUSENCIA DE ORIFICIOS DE PRESERVATIVOS, DESDE 10.001 A 35.000 UNIDADES	72.647
4140056	DETERMINACIÓN AUSENCIA DE ORIFICIOS DE PRESERVATIVOS, DESDE 35.001 A 150.000 UNIDADES.	105.505
4140057	DETERMINACIÓN AUSENCIA DE ORIFICIOS DE PRESERVATIVOS, DESDE 150.001 A 500.000 UNIDADES.	143.889
4140058	DETERMINACIÓN AUSENCIA DE ORIFICIOS DE PRESERVATIVOS, DESDE 500.001 - Y MÁS UNIDADES.	188.600
4140059	DETERMINACIÓN DE ESTERILIDAD DE GUANTES QUIRÚRGICOS, DESDE 10.000 A 35.000 UNIDADES.	143.889
4140060	DETERMINACIÓN DE ESTERILIDAD DE GUANTES QUIRÚRGICOS, DESDE 35.001 A 150.000 UNIDADES.	143.889
4140061	DETERMINACIÓN DE ESTERILIDAD DE GUANTES QUIRÚRGICOS, DESDE 150.001 A 500.000 UNIDADES.	143.889
4140062	DETERMINACIÓN DE ESTERILIDAD DE GUANTES QUIRÚRGICOS, DESDE 500.001 - Y MÁS UNIDADES.	143.889
4140063	DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE PROTEÍNAS EN PRODUCTOS DE LÁTEX, DESDE 10.000 A 35.000 UNIDADES.	214.959
4140064	DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE PROTEÍNAS EN PRODUCTOS DE LÁTEX, DESDE 35.001 A 150.000 UNIDADES.	214.959
4140065	DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE PROTEÍNAS EN PRODUCTOS DE LÁTEX, DESDE 150.001 A 500.000 UNIDADES.	214.959
4140066	DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE PROTEÍNAS EN PRODUCTOS DE LÁTEX, DESDE 500.000 Y MÁS UNIDADES.	214.959
4140067	CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DE LA CONFORMIDAD DE GUANTES QUIRÚRGICOS DESDE 10.000-35.000	543.800
4140068	CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DE LA CONFORMIDAD DE GUANTES QUIRÚRGICOS DESDE 35.001-150.000	570.041
4140069	CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DE LA CONFORMIDAD DE GUANTES QUIRÚRGICOS DESDE 150.001-500.000	570.041
4140070	CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DE LA CONFORMIDAD DE GUANTES QUIRÚRGICOS DESDE 500.000 Y MÁS	590.628
4140071	CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN	



	DE LA CONFORMIDAD DE GUANTES DE EXAMINACIÓN DESDE 10.000-35.000	350.154
4140072	CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DE LA CONFORMIDAD DE GUANTES DE EXAMINACIÓN DESDE 35.001-150.000	388.677
4140073	CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DE LA CONFORMIDAD DE GUANTES DE EXAMINACIÓN DESDE 150.001- 500.000	388.677
4140074	CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DE LA CONFORMIDAD DE GUANTES DE EXAMINACIÓN DESDE 500.001 Y MÁS	427.973
4140075	CERTIFICADO DE EXPORTACIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS	30.738
4140076	COPIA DE RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE ORGANISMOS CERTIFICADORES DE DISPOSITIVOS MÉDICOS	35.000
4140077	CERTIFICADO DE VIGENCIA DE AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE ORGANISMOS CERTIFICADORES DE DISPOSITIVOS MÉDICOS	135.000
4140078	COPIA ACTUALIZADA DE CERTIFICADO DE EXPORTACIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS	8.300
4140079	COPIA ACTUALIZADA DE CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DE LA CONFORMIDAD	30.000
4140080	CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DE LA CONFORMIDAD DE GUANTES QUIRÚRGICOS SIN EVALUACIÓN DE PROTEÍNAS DESDE 10.000-35.000	328.841
4140081	CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DE LA CONFORMIDAD DE GUANTES QUIRÚRGICOS SIN EVALUACIÓN DE PROTEÍNAS DESDE 35.001-150.000	355.083
4140082	CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DE LA CONFORMIDAD DE GUANTES QUIRÚRGICOS SIN EVALUACIÓN DE PROTEÍNAS DESDE 150.001-500.000	355.083
4140083	CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DE LA CONFORMIDAD DE GUANTES QUIRÚRGICOS SIN EVALUACIÓN DE PROTEÍNAS DESDE 500.000 Y MÁS	375.669
4140084	CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DE LA CONFORMIDAD DE GUANTES DE EXAMINACIÓN SIN EVALUACIÓN DE PROTEÍNAS DESDE 10.000-35.000	135.195
4140085	CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DE LA CONFORMIDAD DE GUANTES DE EXAMINACIÓN SIN EVALUACIÓN DE PROTEÍNAS DESDE 35.001-150.000	173.719
4140086	CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DE LA CONFORMIDAD DE GUANTES DE EXAMINACIÓN SIN EVALUACIÓN DE PROTEÍNAS DESDE 150.001-500.000	173.719
4140087	CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DE LA CONFORMIDAD DE GUANTES DE EXAMINACIÓN SIN EVALUACIÓN	



DE PROTEÍNAS DESDE 500.001
Y MÁS 213.140

2. Las nuevas prestaciones y aranceles entrarán en vigencia 15 días después de su publicación en el Diario Oficial, fecha en que quedará modificada la resolución exenta N° 393, de 7 de marzo de 2001, de este Ministerio.

3. Derógase la resolución exenta N°119, de 14 de marzo de 2005, del Ministerio de Salud, sin tramitar. Anótese y publíquese.- Pedro García Aspillaga, Ministro de Salud.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda a Ud., Cecilia Villavicencio Rosas, Subsecretaria de Salud Pública.